

Letizia García, una pionera sobre ruedas en Santo Domingo 2026

Competirá en patinaje artístico, modalidad danza, en los Juegos

Carlos Sánchez G.

SANTO DOMINGO. Despertar de este sueño le tomará poco más de tres meses. Es la experiencia que ya vive la patinadora artística (modalidad danza) Letizia García Mella, la joven de 14 años que será una de las atletas dominicanas más jóvenes, en cualquier disciplina, en competir por el país en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

“Vamos a dar lo mejor para conseguir una medalla en nuestra casa”, expresó García, quien se ganó el derecho de representar al país en la modalidad de danza del patinaje artístico tras una competencia nacional.

Nunca antes la República Dominicana ha tenido una atleta en esta especialidad en unos Juegos.

García comenzó a competir desde muy pequeña en este deporte, en el que confía dejar su sello durante la competición, programada —salvo cambios— para el 25 de julio, un día después de la inauguración. La final está prevista para el 26.

García posee el derecho de representar al país. En caso de cualquier eventualidad, su lugar sería ocupado por Yashira Núñez.

Ambas atletas pertenecen a la cantera de *Skateland Academy*, escuela dirigida por la venezolana Nairym Hernández. “Vamos a tener a la primera atleta que representará al país en la especialidad del patinaje artístico en la historia de estos Juegos”, afirmó Hernández.

A su corta edad, García y Núñez (13 años) ya compitieron en el Campeonato Panamericano de Patinaje



DIARIO LIBRE/SAMIL MATEO

Letizia García, Nairym Hernández y Yashira Núñez.

Artístico 2025, en Buenos Aires. La ruta de García incluye una prueba amistosa en Panamá, el campeonato nacional y los Panamericanos de patinaje, antes de los Centroamericanos.

“Cuando pienso en los Centroamericanos, lo que me llega a la cabeza es una nación entera, unida, apoyándonos”, señaló la pati-

nadora. También habló de la “emoción, porque es una competencia muy grande”.

García y Núñez comparten más que la pista: cursan el mismo grado (octavo) en el *Mindful Community School*, ambas aspiran a estudiar medicina, sus padres también son médicos. “Y somos besties”, concluyó García. ●

Tiger Woods se declara no culpable de su accidente

Según la policía se le encontraron dos pastillas de hidrocodona

MIAMI. Tiger Woods se declaró no culpable ayer de conducir bajo los efectos de sustancias en el momento de su accidente automovilístico el viernes pasado, en Florida.

El golfista estadounidense, de 50 años, presentó la declaración ante el Tribunal de Circuito de Martin, Florida, pocas horas después de que las autoridades difundieran el informe del siniestro.

Según el reporte policial, Woods explicó a los agentes que estaba mirando su celular y cambiando la emisora de radio cuando su vehículo impactó a una camioneta con remolque y volcó sobre la puerta del conductor cerca de su residencia en Jupiter Island.



Tiger Woods

El deportista renunció a la lectura formal de cargos que estaba prevista y exigió un juicio con jurado en el caso.

La policía indicó en el informe que a Woods se le encontraron dos pastillas de hidrocodona, un analgésico opioide, y que parecía no estar en condiciones de conducir un vehículo de forma segura cuando fue detenido. ● AFP

Bosnia se clasificó al Mundial e Italia lo volverá a ver por TV

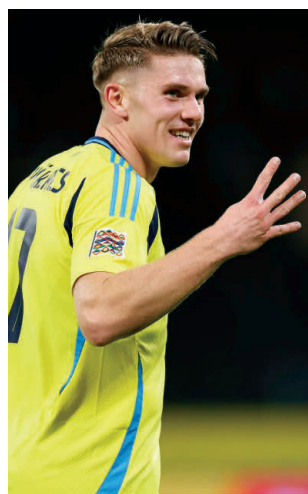
Suecia, Turquía y la República Checa completaron los 16 europeos a la cita

PARÍS. Suecia, Turquía, la República Checa y Bosnia, que eliminó a la cuarta vez campeona Italia, completaron el cupo de 16 selecciones europeas en el Mundial 2026, ayer tras las cuatro finales de la repesca.

Italia tendrá que presenciar por televisión el Mundial de fútbol 2026 por tercera edición consecutiva —eliminados también en los *playoffs* en 2018 y 2022— tras su derrota en la final del repechaje europeo ante Bosnia (1-1, 4-1 en los penales) en el modesto estadio de Zenica.

La Nazionale, tetracampeona del mundo, se adelantó con un gol de Moise Kean (15'), pero los locales igualaron por medio del delantero Haris Tabaković (79'), después de la expulsión del central azzurro Alessandro Bastoni en el minuto 41.

En la tanda fatídica, el arquero italiano Gianluigi



Victor Gyökeres

El delantero del Arsenal Gyökeres ya había dado al combinado escandinavo el pase a la final del repechaje tras su triplete ante Ucrania en semifinales.

Suecia se medirá con Japón, Países Bajos y Túnez en el Grupo F.

24 años después

Turquía, por su parte, derrotó a Kosovo con un gol del delantero del Fenerbahçe Kerem Aktürkoğlu (53') y regresa a un Mundial luego de 24 años de ausencia. Su última participación data de 2002 en Corea del Sur y Japón, donde dio la sorpresa y fue tercera.

Los turcos estarán en la llave D junto a Estados Unidos, Paraguay y Australia.

A golpe de penales

Chequia se impuso a Dinamarca en los penales (2-2, 3-1 en la tanda) en la final disputada en Praga y se clasificó para el Mundial 20 años después de su primera participación. Los checos compartirán grupo con Sudáfrica, Corea del Sur y uno de los anfitriones, México. ●

Donnarumma no detuvo ninguno de los cuatro lanzamientos de los bosnios.

Bosnia, que disputará su segundo Campeonato Mundial tras estar presente en Brasil 2014, se enfrentará en el grupo B a Canadá, Catar y Suiza.

Gyökeres, héroe sueco

Gracias a un gol de su delantero estrella Victor Gyökeres en el minuto 87, Suecia se cobró la revancha ante la selección de Polonia (3-2), que la había privado del Mundial 2022.

SNCC.F.013

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
INTERIOR Y POLICIA

No. EXPEDIENTE
DGM-CCC-LPN-2026-0005

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN (DGM)

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Página 1 de 1

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: DGM-CCC-LPN-2026-0005

SERVICIOS DE CLIMATIZACION PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVA EN EL NUEVO EDIFICIO QUE ALOJARA LAS OFICINAS DE CERTIFICACIONES, JURIDICA Y COMUNICACIONES DE ESTA (DGM).

La **Dirección General de Migración (DGM)** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas de fecha Veintiocho (28) de julio del dos Mil veinticinco (2025), y su reglamento de Aplicación núm. 52-26 de fecha veintiocho (28) del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el **SERVICIOS DE CLIMATIZACION PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVA EN EL NUEVO EDIFICIO QUE ALOJARA LAS OFICINAS DE CERTIFICACIONES, JURIDICA Y COMUNICACIONES DE ESTA (DGM).**

Los interesados en participar deberán descargar los requerimientos, fichas técnicas y anexos en la página WEB de la institución (<https://migracion.gob.do/transparencia>) o del Sistema Electrónico de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) www.Portaltransaccional.gob.do a los fines de elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en fecha y hora dentro del plazo establecido en las Especificaciones Técnicas/Ficha Técnica/Pliego de Condiciones. Se informa que únicamente se recibirán ofertas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y también en formato papel.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN